

## Encuesta de Mercado Laboral, septiembre 2025

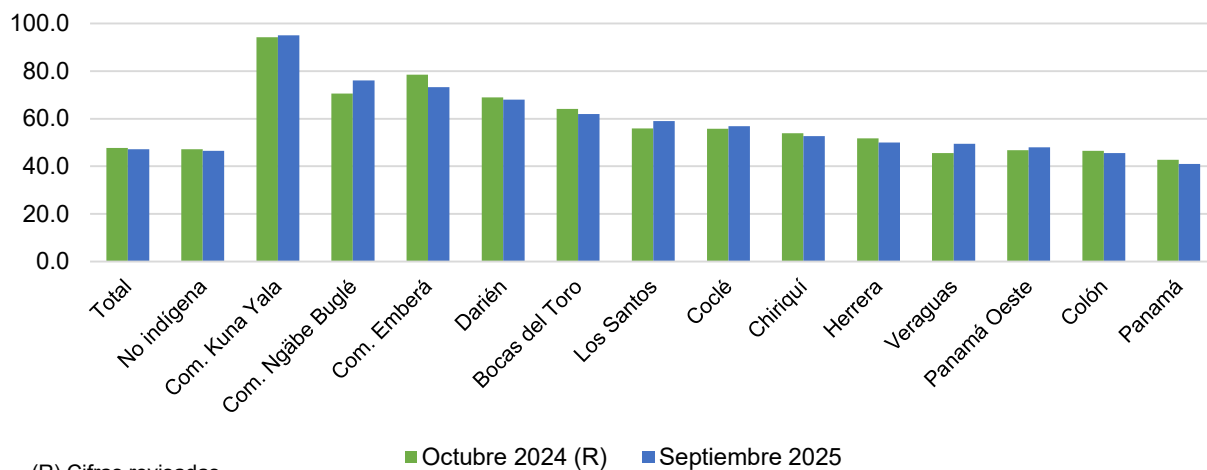
### Situación de la Población Ocupada

#### Comentario

#### Empleo informal no agrícola

La Encuesta de Mercado Laboral de septiembre de 2025 reveló la existencia de 784,990 empleos informales no agrícolas<sup>1</sup>, cifra que representó el 47.1% de la población ocupada no agrícola, al comparar con octubre de 2024<sup>2</sup> en donde se evidencia una disminución de 0.6 puntos porcentuales. Esta reducción se dio a pesar de que el número absoluto de empleos informales aumentó en 8,544 personas, lo que refleja el crecimiento general de la base ocupacional. (Ver cuadro 7).

PORCENTAJE DE POBLACIÓN INFORMAL, POR PROVINCIA O COMARCA INDÍGENA: 2024-2025



(R) Cifras revisadas.

#### Composición y distribución del empleo informal

La estructura del empleo informal en 2025 se mantuvo concentrada en el sector informal, con 583,020 personas, es decir, 74.3%. Le siguen los ocupados en empresas del sector formal con 114,069 personas, un 14.5% y los trabajadores en hogares con 87,901 personas, que representó 11.2%. (Ver cuadro 7).

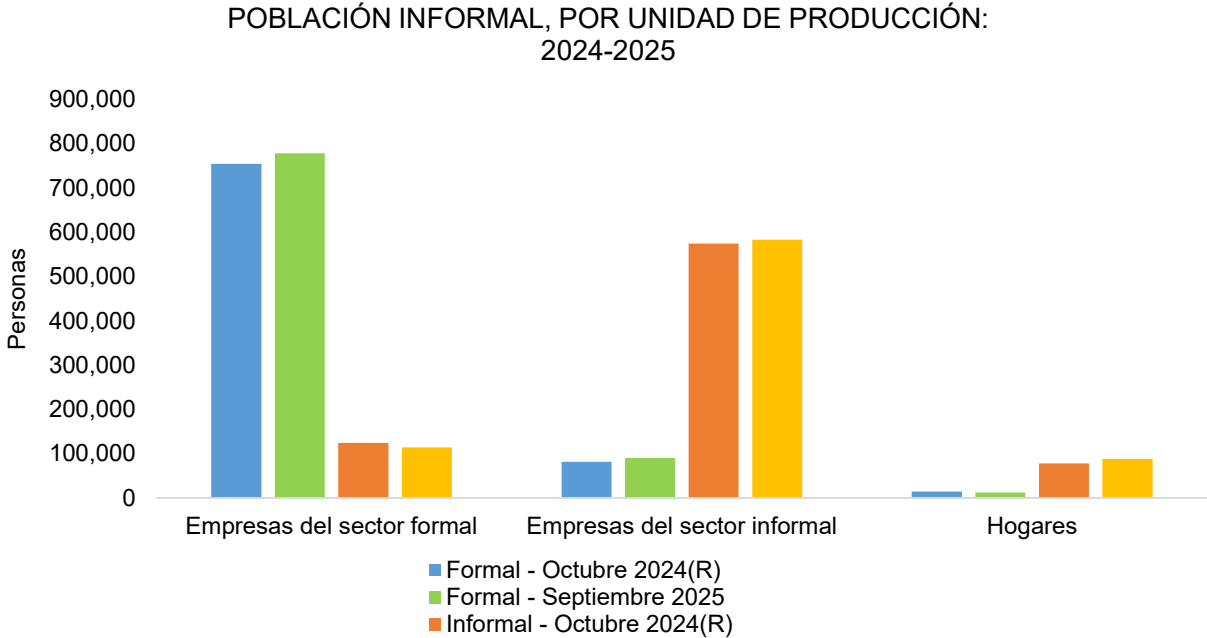
Al desglosar las cifras por sexo, si bien las tasas totales de informalidad son parecidos, en donde los hombres representan el 47.6% y las mujeres 46.6%, se evidencian patrones de distribución distintos: los hombres se concentraron predominantemente en empresas del sector informal con

<sup>1</sup> Población ocupada no agrícola, sin seguridad social o sin contrato, excluye a los profesionales y técnicos que trabajan por cuenta propia o como patronos.

<sup>2</sup> Para el año pasado se revisaron las cifras de la Encuesta de Mercado Laboral, cuyos resultados se presentan en esta publicación.

60.5% de sus empleos, mientras que las mujeres, se ubicaron preferentemente en los hogares, representando el 90.6% del total de empleos en esta categoría. (Ver cuadro 7).

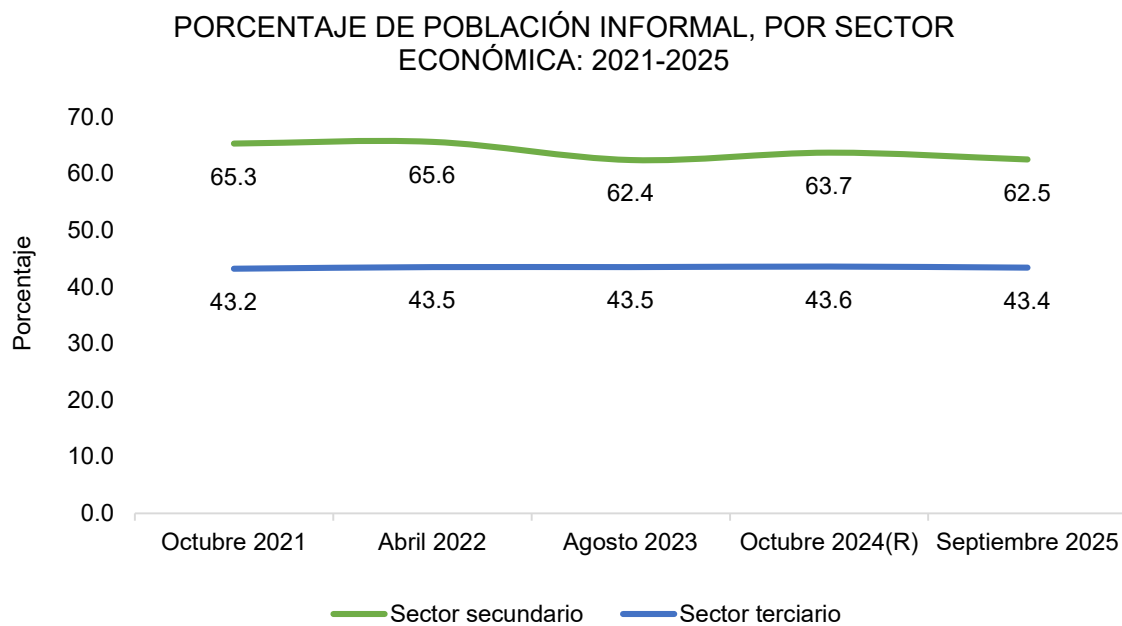
La informalidad es particularmente elevada en ciertas categorías ocupacionales, alcanzando su punto máximo entre los trabajadores familiares con 100.0%, seguida por los trabajadores por cuenta propia 96.0%, servicio doméstico 87.8% y los patronos 80.1%. En contraste, la formalidad se concentra principalmente en tres grupos: los asalariados del Gobierno con 100.0%, los miembros de las cooperativas de producción 80.6% y, en menor medida, los empleados de empresas privadas, ONG's y cooperativas 71.8%. (Ver cuadro 8).



Al analizar las unidades de producción, observamos que el sector formal concentra el 53.6% del empleo total, pero aun así presenta una tasa de informalidad interna del 12.8%. Por otro lado, el sector informal muestra una informalidad de 86.6%, y los hogares registran la tasa más alta, alcanzando el 87.8%. (Ver cuadro 8).

**Análisis provincial y por sector económico**

Provincialmente, Panamá, con 59.0% de formalidad y Colón 54.4% presentaron las mejores condiciones, mientras que las comarcas indígenas tuvieron los niveles más elevados, Kuna Yala con 95.0% de informalidad, Ngäbe Buglé, 76.0% y Emberá, 73.3%.(Ver cuadro 7).



(R) Cifras revisadas.

Por sector económico, el secundario (industrial) mantuvo una alta tasa de informalidad del 62.5% con 204,084 personas, precedida por la construcción con 68.9% y las industrias manufactureras, 63.7%. En el sector terciario (servicios), la tasa fue de 43.4% con 580,906 personas, con las mayores incidencias en servicios de los hogares, 87.8%, otras actividades de servicio, 84.3%, hoteles y restaurantes, 57.7% y transporte, 57.0%, comercio, 50.7%. (Ver cuadro 9).

Por el contrario, sectores como las actividades financieras, con 8.3% y enseñanza, 6.8% mostraron una baja incidencia de informalidad. (Ver cuadro 9).

Por otro lado, la Encuesta de Mercado Laboral de 2025 indicó que la población ocupada plena se situó en 1, 090,616 personas, lo que representa un aumento de 44,718 personas respecto a octubre de 2024. Este incremento elevó la proporción de ocupados plenos sobre el total de la población ocupada, pasando del 53.9% al 55.4%. (Ver cuadro 1).

Paralelamente, se registraron disminuciones en las diferentes categorías de subempleo: el subempleo visible bajó de 100,894 a 79,431 personas, y el subempleo invisible se redujo de 228,868 a 213,370 personas. El desempleo abierto también descendió, de 8.0% a 6.9% de la población económicamente activa (PEA). (Ver cuadro 1).

El análisis de la distribución del empleo pleno por sexo mostró que el 55.8% de los hombres ocupados, que eran 630,555 personas y el 54.9% de las mujeres ocupadas, 460,061 personas se encontraban en esta condición. Al analizar por área geográfica, se observa una marcada disparidad: el 65.2% de los ocupados en el área urbana tenían empleo pleno, frente a solo el 29.0% en el área rural. En las comarcas indígenas, la cifra de ocupados plenos fue de 7,407 personas. (Ver cuadro 1).